



ESPAÑA

(19) ES	(21) NUMERO	(20) Y
	3140	
	27 SET. 1960	

MODELO DE UTILIDAD

16 DIC. 1960

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(61) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A24F7/02

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
BOQUILLA CON FILTRO

(71) SOLICITANTE (S)
JOSE SAUSA FERNANDEZ

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Ciudad de los Angeles, Bloque 66 - Parcela - 21

(72) INVENTOR (ES)
JOSE SAUSA FERNANDEZ

(73) TITULAR (ES)
JOSE SAUSA FERNANDEZ

(74) REPRESENTANTE
LUIS REY SANCHEZ

M E M O R I A

1 El Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de 26 de Julio de
1.929, en su texto refundido publicado el 30 de Abril de 1.930, establece
ce los caracteres de patentabilidad de las invenciones de tipo indus-
trial que tienen por objeto obtener ventajas sobre lo ya conocido, admi-
5 tiendo por consiguiente como patentables, las nuevas máquinas, aparatos,
instrumentos, procesos de fabricación, etc. La amplitud de conceptos —
previstos como patentables, ha llevado al legislador a aclarar (Artº. —
46) que la enumeración contenida en dicho cuerpo legal es puramente e-
nunciativa y no limitativa, haciéndola extensiva ánlase a los descubri-
10 mientos de tipo científico (Artº. 47).

El Decreto de 26 de Diciembre de 1.947, recogiendo la Orden de 18
de Noviembre de 1.935, confirma el criterio legal de que también serán
patentables los instrumentos, objetos, o partes de los mismos, que apor-
ten a la función a que son destinados, un beneficio o efecto nuevo, y —
15 en definitiva que constituyan una mejora sustancial sobre lo anterior-
mente conocido.

Pues, bien, a tenor de lo expuesto, y en base al articulado que —
recoge los conceptos expresados, debe considerarse, que la invención a
que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial,
20 con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio
de explotación exclusiva que por ella se solicita, premiando así los mé-
ritos de quien aporta a la industria del país una mejora efectiva y pro-
ciamente comprendida entre las enunciadas por la Ley como patentables.
(Artos. 46 y 47 en relación con el 171, en su nueva redacción afectada
25 por la Orden de 18 de Noviembre de 1.935).

La presente invención, según se expresa en el enunciado de esta me-
moría descriptiva, se refiere a **BOQUILLA CONFILTRRO** cuya eficacia ha si-
do considerablemente mejorada y cuya complejidad estructural se ha redu-
cido buscando una fabricación más sencilla en comparación a lo ya exis-

30 tente en el mercado nacional y extranjero.

Para dar una idea más completa del invento, se acompaña a la presente memoria una hoja de planos, únicamente a título de ejemplo no limitativo, - puesto que los mismos podrán variarse, en tamaños, dimensiones y formas, -- siempre y cuando no se altere la esencialidad del invento, que asimismo podrá fabricarse en cualquier clase de materiales.

35 Con referencia a dichos planos, podemos apreciar despiezada la boquilla, cuya parte hueca interior 1, se estrecha en la parte 2, para dejar una salida ó boca 3. Al finalizar la parte hueca 1 existe un tope 4, para que la pieza (fig. 2ª) penetre y tope en dicha parte 4, dejando un perímetro - 40 circular entre el hueco interior 1 y la parte tubular también hueca 5, para que entre ambas partes penetre la parte también circular y hueca 6, cuya parte lleva cuatro ó más mordientes 7 y quede unas entradas entre el borde 8 - de la fig. 2ª y el borde 9 de la fig. 3ª, la cual a su vez lleva también un reborde 10 con cuatro ó más refuerzos 11, para que por medio de ellos pueda 45 encajarse en el borde interior 1 de la boquilla (fig. 1ª).

El resto de las figuras representan las vistas frontales, la fig. 4ª de la boquilla (fig. 4ª) vista por su parte 1, la fig. 5ª por su parte 3. La fig. 6ª es la vista por su parte 8 y la 7ª por su parte 5 de la figura - 2ª y las otras dos figuras 8ª y 9ª las dos partes respectivamente de la fig. 50 3ª.

Al ser montadas las tres piezas, las fig. 1ª, 2ª y 3ª tal y como se - representan en el diseño, hace que exista una serie de filtros para que penetre ó salga el humo, pero no así la nicotina.

55 El primer filtro está justamente entre los refuerzos 11, los cuales - pasan de la parte 12 que es donde penetra la boquilla del cigarro y pasan - al hueco existente entre la parte 1 y 6 y el segundo filtro está entre el - tope 4 y el borde 3, que deja las penetraciones 7 para que salga únicamente el humo por la boca 3.

REIVINDICACIONES

- 10.- BOQUILLA CON FILTRO, caracterizándose porque la misma consta de tres piezas, siendo la primera de ellas la boquilla o pipa con su interior hueco, llevando dos partes una estrecha separada de la ancha por un reborde interior que sirve de tope a la segunda pieza.
- 20.- BOQUILLA CON FILTRO, según la anterior reivindicación, caracterizándose se porque la segunda pieza que encaja en el tope de la anterior pieza reivindicada anteriormente lleva un reborde que hace de tope, siendo igualmente tubular hueca de un diámetro reducido, a fin de que entre el diámetro de la pieza principal o boquilla y ésta, quede suficiente mente espacio para que entre las dos partes penetre una tercera pieza.
- 30.- BOQUILLA CON FILTRO, según las anteriores reivindicaciones, caracterizándose porque ésta tercera pieza, en su borde de penetración lleva tres o más mordientes, a fin de que al tropesar con el reborde de la pieza reivindicada anteriormente, quede orificios de penetración.
- 40.- BOQUILLA CON FILTRO, según las anteriores reivindicaciones, caracterizándose porque el encaje de esta pieza a la principal se repite por medio de tres o más refuerzos que al introducir una dentro de la otra quedan empotradas por medio de los mismos.
- 50.- BOQUILLA CON FILTRO, según las anteriores reivindicaciones, caracterizándose porque entre dichos rebordes van varias ramuras perimetrales que hacen de filtro, ya que pasan de la cámara de la boquilla a la cámara interior entre pieza y pieza,
- 60.- BOQUILLA CON FILTRO, todo tal y como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de 3 hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y se representa en la de dibujos adjunta.

Madrid, 14 de Septiembre de 1.980.

... REY
...
7

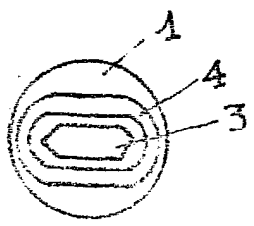


FIG. 4a

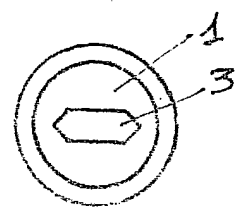


FIG. 5a

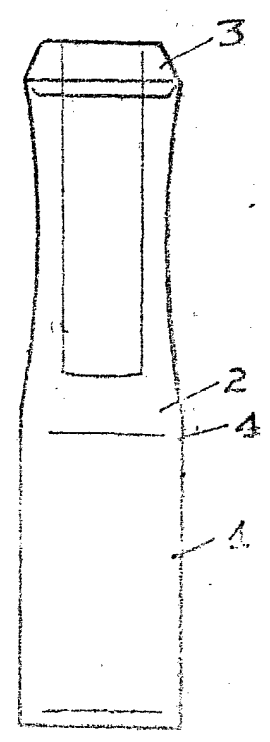


FIG. 1a



FIG. 6a

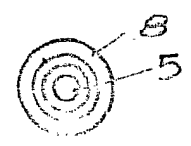


FIG. 7a

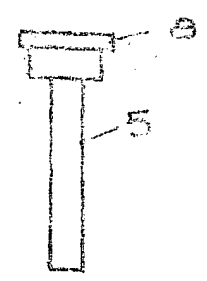


FIG. 2a

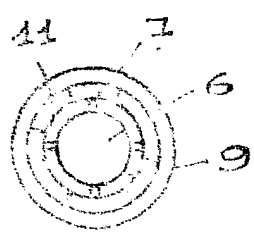


FIG. 8a

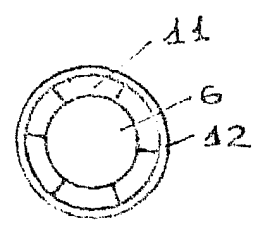


FIG. 9a

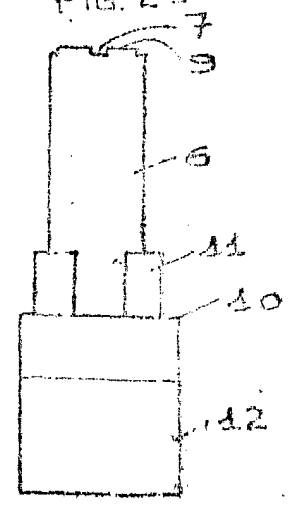


FIG. 3a



ESCALA VARIABLE

MADRID SEPTIEMBRE 1980

L. REY
P.S.